

Comunicado de prensa

Madrid, 4 de marzo de 2020

CEOE y Cepyme consideramos que el Ministerio de Trabajo y Economía Social comete un grave error al dar difusión a una guía de actuación en el ámbito laboral en relación con el coronavirus que genera alerta y confusión al no corresponder con la valoración del riesgo realizada por el Ministerio de Sanidad.

Además, no ha contado con la participación de las empresas y los sindicatos, a pesar de que ya se lo habíamos solicitado previamente, contribuyendo con ello a una mayor incertidumbre.


Los empresarios venimos desde hace semanas trabajando en la prevención y contención del riesgo de contagio de la mano del Ministerio de Sanidad y en perfecta coordinación con el resto de los interlocutores sociales y otros agentes necesarios a lo largo del territorio nacional, en tanto que se trata de un asunto de salud pública.

Con esta iniciativa, que entendemos que responde al ritmo político, el ministerio desoye a los interlocutores sociales y deja al margen la necesaria protección de las empresas en un momento trascendente, publicando un documento durante la tarde sin ni siquiera habérselo comunicado previamente a las organizaciones que conforman el diálogo social.

Así, el documento del Ministerio de Trabajo no aporta ninguna novedad para garantizar la salud de las personas trabajadoras ni para minimizar el impacto en la actividad económica.

Se limita a la transcripción de normas y procedimientos poco adecuados para hipotéticas situaciones de urgencia por razones de riesgo de salud pública. Tampoco responde a los supuestos de caída repentina de la actividad o falta de suministros que ya están afectando a numerosos sectores y empresas, por lo que pedimos urgentemente que se tomen medidas excepcionales para la protección de las empresas en esta situación en el marco del diálogo social y en coordinación con todos los ministerios competentes.

Comunicación CEOE

 (+34) 915-663-400

 comunicacion@ceoe.es

Redes Sociales

